

Rut : 69.180.100-4

Dirección  
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 07-08-2025 11:56:51

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2736-332-AG25

SEÑOR (ES) : NATIVA LIMITADA

RUT : 78.006.754-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Bolsos Estampados y Semillas

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 07-08-2025

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : [REDACTED] Angol

Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : [REDACTED] Angol

Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
10151518	Semillas o almácigos de tomate	2000 Unidad	Semillas de Tomate Rosado Orgánico. Según Foto y Característica Adjuntas. Se Adjudicara por Total, Oferta Dentro del Presupuesto Indicado. Producto Puesto en Piso Municipalidad de Angol.		100,00	0,00	0,00	200.000
53121501	Bolsos	150 Unidad	Bolsos Tipo saquito Estampado por ambos lados se Adjunta logos (Medida 8X10cm y 7X12cm los Logos). Material Algodón Orgánico Color Crudo de 10X15cm, doble cordón. Según Foto y Característica Adjuntas. Se Adjudicara por Total, Oferta Dentro del Presupuesto Indicado. Producto Puesto en Piso Municipalidad de Angol.		2.100,00	0,00	0,00	315.000
					Neto \$ 515.000	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0	Subtotal \$ 515.000
					19% IVA \$ 97.850	Total \$ 612.850		

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Bolsos estampados y Semillas de Tomates para Actividad Programa Recuperación de Barrios Javiera Carrera. Solicita Sra. Maritza Salazar Placencia Encargada Social PQMB.OC CALM.

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>